

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO

ACTA DE SESIÓN INAUGURAL

En la ciudad de Portovelo, a los quince días del mes de mayo del dos mil catorce, en las instalaciones del Coliseo de Liga Deportiva Cantonal, mediante previa convocatoria, se procede a celebrar la Sesión Inaugural para la Constitución del nuevo Concejo Municipal, por el período 2014 - 2019, con la presencia de la señora Rosita Paulina López Sigüenza, ALCALDESA ELECTA, y de los señores concejales: Sr. Marco Vinicio Arrobo Machuca, Sr. Ronald Beltrán Apolo, Dr. Jaime Erik Espinosa Espinosa, Sr. Hugo Rodrigo Macas Acaro, Ing. Javier Arnaldo Pacheco Aguilar y actuando como Secretario Ad-Hoc el señor Iván Toro Sánchez, Empleado Permanente de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo; además se contó con la presencia de invitados especiales como: Ing. Montgómery Sánchez Reyes, Ex Prefecto de El Oro, Ing. Montgómery Sánchez Ordóñez y Sra. Rocío Valarezo, Asambleístas por la Provincia de El Oro, como también Autoridades de la Provincia, del Cantón, representantes de Instituciones y ciudadanía en-general. Siendo las diez horas con cincuenta minutos, se da inicio a la misma, con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Constitución del Nuevo Concejo Cantonal del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO, interviene la Sra. ALCALDESA, Paulina López Sigüenza.
- 3.- Elección del Vicealcalde del Concejo Cantonal del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO.
- 4.- Elección del Secretario General del CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO.
- 5.- Clausura de la Sesión.

Después de haber dado lectura a la Convocatoria y de haber constatado el QUÓRUM reglamentario, en su discurso de Orden, la señora Alcaldesa, Rosita Paulina López Sigüenza, manifestó estar indignada en la situación deplorable que deja la anterior Administración a nuestro terruño, por lo cual se comprometió a trabajar en los cuatro puntos cardinales del Cantón, confiando en el apoyo incondicional del Presidente de la República, Eco. Rafael Correa y demás Carteras del Gobierno Nacional; también expresó haber coordinado acciones

con las autoridades Provinciales en conseguir obras y coordinar propuestas conjuntas que nos saquen del aislamiento y la soledad donde estamos sumidos injustamente. Además aseguró que su Gestión Administrativa se basará en las Leyes y transparencia junto al equipo de Concejales, e hizo un llamado a la ciudadanía a unir esfuerzos, para que renazca la esperanza y el buen vivir de toda la gente de Portovelo; luego de esto dio la bienvenida a los presentes y procedió a instalar la Sesión Inaugural declarando CONSTITUIDO al Nuevo Concejo Municipal período 2014 - 2019, cumpliéndose de esta manera con el **segundo punto** del Orden del Día.

Seguidamente, se procedió a tratar el **tercer punto** del Orden del Día: **ELECCIÓN Y PROCLAMACIÓN DEL VICEALCALDE DEL CONCEJO DEL GAD PORTOVELO**, según el Art. 321 de la COOTAD. El Concejales Sr. Ronald Beltrán Apolo, solicita la palabra y luego de un emotivo discurso mociona el nombre del Concejales Ing. Javier Pacheco Aguilar con el apoyo del señor Concejales Hugo Macas Acaro; y no habiendo más candidatos, se desarrolla la votación de la siguiente manera; El Concejales Marco Arrobo anula su voto concediéndose por si mismo, el Dr. Jaime Espinosa vota en blanco y los señores concejales, Ronald Beltrán, Hugo Macas votan a favor de la moción presentada; asimismo el Ing. Xavier Pacheco, en su voto razonado prometió públicamente trabajar por el pueblo, en brindar todo su apoyo a la gestión de la Alcaldesa y culminó agradeciendo a los ciudadanos que votaron por él y a los que no lo hicieron, y de esta manera concilió su voto por si mismo, luego de ello la Sra. Alcaldesa, Paulina López, consignó su voto a favor del Ing. Pacheco; proclamándose los resultados con 1 voto nulo, 1 en blanco y 4 votos a favor de la única moción, por lo tanto el Ing. Javier Arnaldo Pacheco Aguilar, queda proclamado como VICEALCALDE DEL GOBIERNO AUTOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO.

Continuando con el Orden del Día, se trató el **cuarto punto**: **ELECCIÓN Y PROCLAMACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO CANTONAL DEL GAD PORTOVELO**. La señora. Alcaldesa, solicitó a secretaría se proceda a dar lectura a la nomina de la terna de los aspirantes a esta dignidad, de acuerdo al Art. 357 de la COOTAD; los mismos que se los enunció en este orden: Abogada Narciza del Carmen Pineda Labanda, de la ciudad de Portovelo; Abogada Nancy Alexandra Yépez Bravo, de la ciudad de Loja y Abogado Diego Andrés Quezada Gómez, de la ciudad de Cuenca. Una vez conocido los nombres de los postulantes, la señora Alcaldesa puso a consideración del Honorable Cuerpo Edificio, los mismos que se pronunciaron en forma unánime a favor de la Señora Abogada Narciza Pineda Labanda, la misma que tuvo palabras de agradecimiento y se comprometió a brindar todo su esfuerzo y conocimientos para cumplir con las expectativas de esta nueva Administración, e inmediatamente asumió sus funciones. Acto seguido la señora Alcaldesa en un gesto de simpatía y amistad delegó a la Abogada Olguita Ochoa Barzallo, quien fuera la encargada de Posesionar a las Nuevas Autoridades del GAD Municipal de Portovelo.

Siendo las once horas con treinta y siete minutos, la Señora Alcaldesa Rosita Paulina López, en sus palabras de agradecimiento mencionó los nombres de sus fallecidos padres y su hermana, a quienes pidió le ayuden para cumplir sus aspiraciones y la del pueblo que la eligió; con este breve discurso procedió a clausurar esta ceremonia cívica política, acompañada de la ovación de las autoridades y ciudadanos que asistieron para ser testigos de este trascendental evento para los Portovelenses, el inicio de una nueva administración Municipal.


Para constancia de lo actuado, firman:



Sra. Rosita Paulina López Sigüenza,
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO.



Sr. Iván Toro Sánchez,
SECRETARIO AD-HOC



Abg. Narciza Pineda Labanda,
SECRETARIA GENERAL DEL GAD MUNICIPAL
DE PORTOVELO